

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0615-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 20 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en veinte (20) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Responsabilidad Social, con el Oficio N° 0105-2019-UNHEVAL-DRSU, comunica que en cumplimiento al Plan Operativo 2019, se tiene programado el evento "Sensibilización y Cultura del Día Mundial del Medio Ambiente-UNHEVAL" a llevarse a cabo en el Museo Regional Leoncio Prado (Ex Paraninfo), el día 06.JUN.2019 a partir de las 8:00 a.m. y estará dirigido a los docentes, personal administrativo de la UNHEVAL y al público en general, para tal efecto adjunta el plan de trabajo para su aprobación mediante resolución y se autorice su ejecución;

Que el Vicerrector Académico(e), con el Proveído N° 1471-2019-UNHEVAL-VRACAD, solicita evaluación presupuestal y la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Informe N° 1088-2019-UNHEVAL/OPyP/UP-J, indica que dicho requerimiento se encuentra programado en las actividades del Plan Operativo del área usuaria, el mismo que se encuentra programado en las actividades del Plan Operativo del área usuaria. Recordando que la disponibilidad presupuestal no convalida los actos administrativos que no cumplen la normatividad vigente, solo se confirma la existencia de los recursos en el Presupuesto Institucional en la específica del gasto en la cual se solicita y según lo priorizado, siendo responsabilidad del solicitante los datos consignados en la presente, así como su ejecución del gasto;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 3869-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º **APROBAR** el PLAN DE TRABAJO *Evento: Sensibilización y Cultura por el Día Mundial del Ambiente-2019*, presentado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, que tiene como objetivo difundir los avances y desafíos de las entidades públicas en materia ambiental sobre adaptación al Cambio Climático en la Región Huánuco, con un presupuesto de S/ 440.00 (cuatrocientos con 00/100 soles), afecto a la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, Meta 30 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.


2º **AUTORIZAR** el desarrollo de la SENSIBILIZACIÓN Y CULTURA POR EL DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE-2019, organizado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria el 06 de junio de 2019, en el Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez, a partir de las 8:00 a.m.; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.


3º **DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Dirección de Responsabilidad Social adopten las acciones complementarias.

4º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RECTOR
DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


SECRETARIA GENERAL
ABDOLYERSELVA FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL


RECIBIDO
22 MAYO 2019
10:50

Distribución:

Rectorado-VRACad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-MRLPG-DRSU-DIGA-Servicios-Archivo